

Implementación de las publicaciones de Acceso Abierto. Una experiencia de la Universidad de Guantánamo

Implementation of Open Access publications. An experience of Guantanamo University

Virgelia Cala Leyva

Jesús Piclin Minot

Kobel Guerrero Muguercia

Universidad de Guantánamo, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5625-3790>

<https://orcid.org/0000-0002-1490-5084>

<https://orcid.org/0000-0002-0197-6879>

Correo electrónico(s):

virgeliacl@cug.co.cu

jesusp@cug.co.cu

kobelg@cug.co.cu

Recibido: 7 de febrero de 2023

Aceptado: 12 de septiembre de 2023

RESUMEN: El presente trabajo tiene como propósito exponer la experiencia de la Universidad de Guantánamo de la Ciencia Abierta, específicamente en la implementación del modelo de publicaciones de Acceso Abierto para la difusión de las producciones científicas. Para ello se emplearon métodos de investigación científica con un enfoque cualitativo tales como el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, análisis documental. Entre las conclusiones más relevantes se destacan la importancia de los aspectos teórico-metodológicos abordados en la ponencia para el proceso editorial que se lleva a cabo en este tipo de publicación.

Palabras clave: Acceso abierto; Producciones científicas; Revistas académicas; Visibilidad; Divulgación; Universidad.

ABSTRACT: The purpose of this paper is to expose the experience of the University of Guantanamo of Open Science, specifically in the implementation of the Open Access publication model for the dissemination of scientific productions. For this purpose, scientific research methods were used with a qualitative approach such as analysis-synthesis, induction-deduction, and historical-logical, documentary analysis. Among the most relevant conclusions, the importance of the theoretical-methodological aspects addressed in the paper for the editorial process carried out in this type of publication stands out.

Keywords: Open access; scientific productions; Academic journals; Visibility; Dissemination; University.

Introducción

El movimiento internacional “Ciencia Abierta”, el cual se origina en la comunidad científica mundial, ha defendido, desde su surgimiento, una mayor accesibilidad al conocimiento, la eficiencia, colaboración y la transparencia en las investigaciones desarrolladas, abogando porque

estas tengan una mayor relación con las necesidades sociales que se enfrentan en la actualidad y se puedan diseminar los resultados tan ampliamente como sea posible.

Las producciones científicas de las instituciones pertenecientes a la educación superior constituyen uno de los principales indicadores para medir la calidad. Mientras más visibilidad y accesibilidad tenga una obra, su impacto será mucho mayor y, por tanto, podrá ser citada por otros autores.

Es por ello que las publicaciones de Acceso Abierto tienen una estrecha relación con la Visibilidad-Difusión e Impacto de las producciones científicas de las universidades. En este propósito, las revistas científicas juegan un gran papel, específicamente durante la realización de un proceso editorial transparente y objetivo de cada uno de los artículos científicos que se reciben.

En tal sentido, las universidades, a nivel internacional, tienen que gestionar correctamente el conocimiento, identificando con claridad aquellos recursos humanos más preparados, para que puedan con la mayor precisión posible, transmitir al resto de los docentes sus conocimientos en materia de virtualidad, sin olvidar la calidad educativa.

La Revista EduSol es una publicación de la Universidad de Guantánamo que tiene entre sus principales objetivos la divulgación de los resultados de los trabajos de investigación realizados no solo por los académicos sino también por estudiantes que se encuentran recibiendo programas de postgrado y doctorados en las diferentes universidades en el ámbito nacional y en el extranjero en forma de artículos originales de investigación y otras modalidades como reseñas y ensayos científicos.

La sistematización de los principales aspectos teórico - metodológicos referidos a la Política de Acceso Abierto de la Revista EduSol es analizada en la presente recopilación haciendo un ordenamiento en cada una de las ideas planteadas para facilitar el valor práctico de estas.

Los métodos esenciales aplicados para la gestión del conocimiento fueron el análisis documental para identificar cómo se ha llevado a cabo la política de Acceso Abierto en la Revista EduSol desde sus inicios. La síntesis fue aplicada para integrar los contenidos analizados durante la revisión y sistematización de la literatura relacionada con el tema objeto de investigación.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar cuáles son los beneficios que reporta para las universidades y otros sectores de la sociedad la triada Visibilidad-Difusión-Impacto de las producciones científicas en aquellas instituciones de la educación superior que cuentan con publicaciones de Acceso Abierto, ya sean periódicas o continuas. Para ello se emplearon métodos de investigación científica con un enfoque cualitativo tales como el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, análisis documental.

Desarrollo

Las producciones científicas de las universidades reflejan la propia actividad investigadora de este tipo de institución lo que facilita la evaluación por los expertos en este renglón. También, permite una mayor rapidez en la transferencia del conocimiento científico abordado.

De ahí que resulta de gran importancia diseñar e implementar políticas que reconozcan las investigaciones académicas y su difusión. De nada vale que en una universidad exista un gran cúmulo de información como resultado de las investigaciones realizadas, si no es posible acceder a ellas con la rapidez que se precisa para su uso, evitando, además la obsolescencia de la misma.

Es una de las formas de reducir las brechas que pudieran existir para el acceso de la información entre las naciones del mundo. La Universidad de Guantánamo está inmersa en una serie de transformaciones que han centrado todos sus procesos de ahí que se impulse la formación de pregrado y postgrado basada en la virtualidad.

Uno de los procesos que se están transformando es el de la concepción, elaboración y evaluación de los trabajos finales. Teniendo en cuenta este elemento, se ha desplegado un sistema informático que garantiza la total gestión de dicho proceso. De esta manera se facilita la interacción entre todos los actores de manera ordenada y la realización de todas las actividades relacionadas con los trabajos finales de manera virtual.

En el aspecto relacionado con la calidad este sistema informático permite la visualización de sus revistas científicas donde pueden publicarse los resultados de trabajos de alumnos y profesores de la alta casa de estudios.

De acuerdo al criterio de varios autores tanto a nivel nacional como internacional, la filosofía de “Acceso Abierto” se conoce como la difusión, sin restricciones de ningún tipo, de las

producciones científicas relacionadas con diferentes áreas del conocimiento ya sean de tipo educativa, académica, científica u otras.

Esta vía se ha reconocido como una de las herramientas más útiles para proporcionar el libre acceso a la información científica contextualizada en una sociedad del conocimiento, signadas por profundas brechas digitales.

Con respecto al tema la UNESCO refiere

El acceso abierto ofrece una entrada ilimitada a la información científica y hace posible que cualquier persona pueda utilizar la información digital sin restricciones. Gracias a este acceso, los costos elevados y los derechos de autor dejan de ser un obstáculo para la difusión de la información científica. Cualquier persona es libre de agregar información, modificar el contenido de un texto, traducir a otros idiomas o compartir la versión integral de una publicación digital. (UNESCO. (s/f), p.1)

Y más adelante refiere:

Adoptar una Política de acceso abierto significa para la UNESCO abrir las puertas hacia miles de publicaciones gratuitas y hacerlas disponibles para un público mucho más amplio. Asimismo, el acceso abierto es una nueva manera de ofrecer una perspectiva transparente del trabajo que la UNESCO lleva a cabo y que, en adelante, toda persona podrá descubrir y compartir. (UNESCO. (s/f), p.1)

La filosofía de Acceso Abierto adquiere una connotación especial en el ámbito de la rapidez con la que puede realizarse la transferencia de los artículos de investigación científica. Los antecedentes del movimiento Open Access data de hace más de 30 años, cuando en el 1971, Michel Hart elaboró el Proyecto Gutenberg, cuyo objetivo esencial radicaba en la creación de una biblioteca de libros electrónicos de forma gratuita, a partir de las obras en existencia físicamente.

Ya a finales de los años ochenta comenzaron a surgir las primeras revistas de acceso abierto online donde cobró auge uno de los postulados que identifica a este movimiento: “Lo que no es visible, no se comparte ni se difunde”.

Sin embargo, para el año 1991 Paul Ginsparg lanzó el ARXIV, el cual definió como “un sistema de distribución automática para artículos de investigación sin las operaciones editoriales asociadas a la revisión por pares”. (Ginsparg, 1991)

Estas producciones textuales constituían un conjunto de varios artículos que los autores autorizaban a su acceso libre antes de enviar los mismos a la evaluación editorial y su posterior evaluación en revistas especializadas en diferentes áreas.

Con respecto a este particular, la UNESCO ha planteado que:

Para que el conocimiento se siga desarrollando, las personas necesitan tener acceso a las fuentes pertinentes. Pero sin difusión, dicho conocimiento permanece invisible. Más que una manera de contribuir a mejorar la calidad de la investigación científica, el acceso abierto es una herramienta educativa de vital importancia ya que refuerza los conocimientos de cada persona y ayuda a despertar su creatividad. Pág. 1

Para lograr este propósito es necesario diseñar estrategias comunicacionales que permitan la transmisión, la información y la comunicación. En este contexto, en la Universidad de Guantánamo surgen varias revistas cuyas publicaciones son periódicas. En estos momentos, la referida institución de la educación superior cubana cuenta con un total de 4 revistas, 2 de ellas posicionadas en el Grupo II, en correspondencia con su impacto.

Además, fue creado el Repositorio Institucional Virtual que permite la visibilidad de la información a partir de la descentración de la misma y existen bibliotecas que dan acceso a publicaciones académicas.

La Revista EduSol. Experiencia en publicaciones de Acceso Abierto

La Revista EduSol, publicación periódica de la Universidad de Guantánamo, garantiza el acceso abierto de las producciones científicas y su difusión de forma rápida sustentada en la política de la libre disponibilidad y visibilidad a los manuscritos que recibe su comité editorial.

Ello significa que la revista registra, preserva y difunde las producciones científicas que son aprobadas durante el proceso editorial que incluye, además de los artículos científicos otras modalidades de publicación como Reseñas y Ensayos, siempre con un perfil pedagógico.

En tal sentido, cualquier autor tendrá el derecho y la oportunidad de acceder a la lectura de los mismos.

La política de acceso abierto asumida por esta revista provee un mejor intercambio con la comunidad científica internacional así como el intercambio del conocimiento en cada una de las áreas de la ciencia que se abordan en las producciones científicas que publica y que los manuscritos puedan ser reutilizados) compartir, copiar y redistribuir la producción científica en cualquier medio o formato) en correspondencia con lo establecido en la licencia Creative Commons de Reconocimiento NoComercial 4.0.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, la Revista EduSol asume el criterio de Acceso Abierto de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest que entiende como tal “ a [literatura científica por pares], queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal sin ninguna barrera financiera, legal, técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo”. (BOAI, Budapest Open Access Initiative, 2023, p. 1)

De ahí que, al difundir un artículo en la Revista EduSol el autor está dando su consentimiento de que el mismo:

- Sea empleado como base para la elaboración de otros artículos en el futuro.
- Autoriza o permite de manera libre o gratuita a otros profesores o estudiantes para que muestren su trabajo de investigación.
- Emplear una copia para que pueda ser distribuida entre los alumnos.

La evolución que ha experimentado la ha posicionado en el Grupo II teniendo en cuenta su impacto.

En el registro electrónico de visitas diarias se acumulan entre 2000 y 2200 usuarios de forma diaria desde varias naciones del mundo y un total de 45 descargas promedio por día,

Estos indicadores son una muestra de la visibilidad y posicionamiento de esta publicación periódica.

En su base de datos se alberga más de 1000 producciones científicas en 8 años que han tenido la oportunidad de visualizarse en el mundo.

Las buenas prácticas en la Revisa EduSol como publicación de Acceso Abierto

Uno de los elementos esenciales que caracterizan la política editorial de la Revista EduSol, indizada en reconocidas bases de datos internacionales como SciElo, con respecto a las producciones científicas que recibe su comité lo constituye la realización de las verificaciones rigurosas cada uno de los manuscritos con el objetivo de respetar el derecho de autor y la propiedad intelectual.

La supervisión en cuestión radica en que las investigaciones no sean redundantes o duplicadas y por otro lado que se respete el derecho de autor haciendo la adecuada referencia a las aportaciones realizadas por otros investigadores.

Precisamente, uno de los criterios éticos en los cuales se fundamenta la revista EduSol es la originalidad de los artículos científicos enviados a su Comité editorial para realizar el proceso a los mismos.

En correspondencia con la idea anterior los autores deben garantizar que la información proporcionada, los datos aportados u otros resultados sean originales y que no hayan sido inventados, copiados, manipulados o distorsionados.

Con respecto a este particular el comité editorial de la revista EduSol se adjudica la prerrogativa de desautorizar aquellos artículos científicos que ya han sido publicados, o que se detecte la aplicación de malas prácticas tales como manipulación, plagio de textos, publicación redundante, omitir referencias bibliográficas de fuentes que han sido consultadas, así como el uso de contenidos de otros autores sin la previa autorización o referencia de los mismos.

Para detectar el plagio esta revista cuenta con el detector de plagio Plagiarisma y otros complementarios que emplearán en caso de ser necesario como el Small SEO Tools y PlagScan y si se detecta un nivel de similitud superior al 25% se revisará minuciosamente la procedencia de las fuentes marcadas como plagiadas.

Dentro de las buenas prácticas que implementa la revista EduSol se encuentra el asumir dentro de su política de plagio los siguientes errores:

- **Las publicaciones redundantes o duplicadas:** Se refiere al comportamiento irresponsable que asumen algunos autores cuando envían el manuscrito a varias revistas científicas de manera simultánea lo que trae consigo que en muchas ocasiones se publique el artículo en dos o más revistas. Este comportamiento es sancionado por los editores quienes advierten, no solo la aceptación de artículos que sean originales, sino que si detecta la publicación redundante el autor no podrá enviar otros artículos científicos con el propósito de realizar el proceso editorial.

Con respecto al tema se recuerda que esta revista recibe artículos originales por lo que no deben estar postulados ni haber sido publicados con antelación en otro formato. También se reciben trabajos como resultado de la participación en congresos científicos y eventos los cuales deben estar actualizados e imponer al equipo editorial de nuestra revista su procedencia.

- **El plagio:** Es considerado como tal cuando el autor emplea criterios, ideas o datos ajenos asumiéndolos como suyos, es decir sin citar la fuente original de dónde lo tomó. Además, cuando se ha reutilizado algún texto que supera las 250 palabras para elaborar un nuevo artículo considerándose este comportamiento **como autoplagio** los cuales, en correspondencia con el nivel de gravedad son penalizados por la ley al ser ilícitos.

En tal sentido se sugiere a los autores guardar el borrador por un tiempo prudencial como una buena práctica por si en algún momento precisa de corroborar que el artículo fue elaborado por ellos. De igual manera sucede con los datos y resultados obtenidos en la investigación desarrollada.

- **La fabricación o falsificación de los datos proporcionados:** Esta mala práctica se considera como tal cuando los autores aportan datos manipulados, alterados o fabricados para cumplir con un determinado objetivo.

Para detectar esta mala práctica en el proceso editorial, los editores de la revista EduSol corroboran la fecha en que fue publicado el artículo en cuestión, y comprobarán la fecha de aceptación por parte del consejo editorial de la revista y se notificará a los autores.

Por otro lado, dentro del expediente contentivo de los documentos que acompañan el artículo científico se exige la carta de originalidad que implica el compromiso de los autores en que el contenido es inédito y que el manuscrito no ha sido enviado a otra revista para su evaluación como parte del trabajo preventivo para que estos tomen conciencia y este comportamiento no suceda.

- **Empleo de materiales sin previa autorización de los autores:** En este aspecto se tiene en cuenta la divulgación sin autorización de correos electrónicos o direcciones personales de otras personas. También se incluye la divulgación de resultados de entrevistas para lo cual deberán tener el consentimiento informado de las personas que participaron en la investigación, así como la autorización del investigador que emitió originalmente esos datos.
- **Modificación de imágenes digitales:** Este comportamiento está relacionado con los cambios que se realicen a imágenes originales, recortarlas, cambiarlas, además el autor debe exponer si la imagen de su autoría o la tomó de otras fuentes y referenciarlas adecuadamente.
- **Reemplazo de otros autores:** Este comportamiento está relacionado con la exclusión de un autor sin su debido consentimiento o la realización de alguna modificación al texto escrito sin la previa consulta al resto de los autores de la investigación.

Es por ello que el comité editorial de la Revista EduSol durante el proceso de evaluación de los artículos científicos vela porque no existan publicaciones redundantes, se detecten los posibles plagios, fraudes científicos y otras faltas consideradas como graves de la ética.

Beneficios que reporta la implementación de Publicaciones de Acceso Abierto a la Universidad de Guantánamo

Las políticas diseñadas de manera conjunta con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Cuba (CITMA), permitieron la implementación de las Publicaciones de Acceso Abierto en un esfuerzo por aumentar la visibilidad, divulgación e impacto de los resultados de la comunidad científica a nivel institucional, nacional e internacional.

Con respecto al tema se han reportado grandes beneficios a la Universidad de Guantánamo. Entre ellos se destacan los que a continuación se exponen:

- Un mejor posicionamiento a nivel internacional de la institución.
- Una mayor visibilidad de los resultados de las investigaciones que se realizan en la universidad y en otras universidades del país.
- Un mayor intercambio con otros autores tanto a nivel nacional como internacional.
- La Universidad de Guantánamo ha sido seleccionada como asesora en la creación de nuevas revistas y asesorías en aquellas incipientes.
- Son varios los autores internacionales que han solicitado publicar en revistas de la Universidad, esencialmente la Revista EduSol, teniendo en cuenta el nivel de impacto alcanzado.
- Los autores pueden compartir experiencias con otros investigadores que han incursionado en temáticas semejantes.
- Otro elemento, no menos importante, lo constituye el hecho de que las publicaciones de Acceso Abierto ofrecen una mayor garantía al autor con respecto a la preservación virtual de los resultados de su investigación a largo plazo.
- El Acceso Abierto da la posibilidad de que las propuestas presentadas puedan ser aplicadas en otros contextos para corroborar o refutar una determinada hipótesis.
- Otras personas pueden evaluar las obras y ser susceptibles de perfeccionarse

- Desde el punto de vista social, garantiza la rendición de cuenta a los diferentes factores con respecto al problema detectado, las posibles soluciones y la manera en que las políticas podrían ser diseñadas para ello.
- Por otra parte, existe una gran posibilidad que el autor pueda acceder a determinados recursos para el desarrollo de su investigación a partir del interés que muestren otras personas.

Conclusiones

El estudio realizado ratifica el papel que puede jugar una revista científica como publicación periódica periódica de actualización de contenido. La implementación de la filosofía de Publicaciones de Acceso Abierta permite romper con las barreras entre el conocimiento científico y las personas.

El modelo no solo ha contribuido a la diseminación de las producciones científicas de los autores nacionales y extranjeros sino también a un posicionamiento de la universidad a nivel internacional.

Además de las Revistas de Acceso Abierto, la universidad de Guantánamo cuenta con otras modalidades que implementan esta filosofía tales como el Repositorio Institucional Virtual y las bibliotecas digitales.

Referencias bibliográficas

Ginsparg, P. (1991). *ARXIV*. <http://www.arxiv.org/>, ago.1991

Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto.
<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>

Budapest Open Access Initiative (2023). *Acceso Abierto de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest*.<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai10/>

UNESCO. (2023). *Acceso sin restricciones: Utilización ilimitada*. <https://es.unesco.org/open-access/acceso-sin-restricciones-utilizaci%C3%B3n-ilimitada>

UNESCO. (s/f). Una puerta abierta hacia los conocimientos de la UNESCO
<https://www.unesco.org/es/open-acces>